

**Análisis económico**

# El Banco de la República incrementó, en decisión dividida, la tasa de política en 25pb al 13,25%

Alejandro Reyes  
28/04/2023

**En su reunión de abril, el Banco de la República incrementó la tasa de política monetaria en 25 puntos básicos, llevándola a 13,25%. La votación fue dividida.**

- **Decisión:** La Junta, por mayoría, incrementó en 25 pb la tasa de política monetaria, al 13,25%. La votación fue dividida, una primera señal frente a la decisión del mes anterior en la que la votación fue unánime. A favor del incremento votaron 4 codirectores y los votos disidentes se dividieron en dos bloques, por una parte dos miembros que votaron a favor de mantener las tasas estables y un miembro a favor de un incremento de 50pb.
- **Inflación:** El Emisor resaltó en el comunicado que la inflación del mes de marzo se mantuvo relativamente estable y destacó la reducción de la inflación de alimentos. A pesar de ello, resalta que la inflación de servicios y la inflación básica continúan presionando la inflación al alza. En la rueda de prensa, el Gerente destacó que ya observan señales que la inflación comienza a moderarse y que confirma su expectativa de cambio de dirección en el futuro. En cuanto a las expectativas de inflación, se resalta que se reducen un poco al plazo de 12 meses y para el mediano plazo se mantienen en torno al 5,0%.
- **Actividad:** El Staff del Banco mejoró el crecimiento esperado para 2023 a 1,0%. Esta revisión obedece a que la economía si bien se desacelera lo hace a un ritmo un poco menor del anticipado. Resaltan el comportamiento del ISE en los primeros dos meses del año con crecimientos del 5,8% y 3,1% respectivamente. El Gerente resalta que la demanda se reduce a un mayor ritmo que la oferta. Lo que se identifica con mayor claridad en algunos sectores.
- **Sector externo:** En el frente externo, se resalta que los principales bancos centrales de las economías desarrolladas continúan con sus incrementos de tasas de política con el objetivo de controlar la inflación. También resaltan el incremento de los riesgos en el sistema financiero global. Con ello, resaltan que en Colombia se espera una moderación en el déficit de cuenta corriente, que pasaría de 6,2% del PIB en 2022 a 4,1% para 2023. Esto está justificado en una menor dinámica de la demanda interna y se refleja en una moderación en las importaciones.
- **Anuncios del FMI:** El Banco también destacó la evaluación favorable de Colombia en el Artículo IV del FMI y la ratificación de que el país cumple con las condiciones de acceso a la Línea de Crédito Flexible, esta es una señal de que la salud de la economía colombiana sigue siendo alta.

- **Tasas de interés de mercado y mercado financiero:** A pesar de no ser mencionado en el comunicado, el Ministro de Hacienda resaltó que espera que las tasas de interés de política se puedan reducir en los próximos meses. Pero resalta que ya se observan algunas reducciones en las tasas de mercado. Comenta que la Superfinanciera reportará una reducción en la tasa de usura, lo que refleja un comportamiento a la baja en las tasas que sirven para su cálculo. En cuanto al mercado financiero y en relación con lo observado en otras geografías en los últimos meses, el Gerente resaltó que los problemas que mencionan sobre el sistema financiero hacen relación con algunos bancos regionales en los Estados Unidos. Afirmó que el sistema financiero colombiano está muy sólido, con un marco regulatorio más fuerte y que no ve posible que ocurra lo mismo que ocurrió en los Estados Unidos. Los indicadores de solvencia, capital y liquidez son muy superiores a los mínimos requeridos.
  
- **Nuestra visión:** *La decisión de la Junta estuvo en línea con nuestra expectativa y reconocemos en la decisión dividida una señal que nos aproxima al final del ciclo alcista de las tasas de interés. La siguiente reunión, en Junio, permitirá a la Junta observar cómo evoluciona la inflación en los siguientes meses (datos de abril y mayo), en los que se espera una moderación en la inflación total con una inflación de alimentos reduciéndose y una básica al alza pero con una pendiente menor que la observada en los últimos meses. Con esto en mente, consideramos que las cifras macroeconómicas continuarán encaminadas hacia una desaceleración en la actividad y permitirán que la Junta opte por dar por finalizado este ciclo alcista. A pesar de ello, hay todavía algunos factores de riesgo que pueden causar algo de división en la Junta, tales como los riesgos sobre la inflación producto de las restricciones en temas de transporte y climáticos.*

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research Colombia Carrera 9 No 72-21, piso 10. Bogotá, (Colombia).  
Tel.: 3471600 ext 11448  
[bbvarresearch@bbva.com](mailto:bbvarresearch@bbva.com) [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)

